ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003920

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación

Repartición Administración Central — Pedido Interno Nº 101

Dependencia Rectorado. — Fecha 05/03/24

SEÑORES (8). Panal Compañía de Seguros Generales S.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Seguro de vehículo institucional. Póliza Nº 0501126430-Art. 1 Chevrolet S10 4x4 (2009) del 23/03/24 al 23/09/24.	6	371.556	2.229.336
2		Seguro de vehículo institucional. Póliza Nº 0501126430-Art. 2 Nissan Frontier 4x4 (2013) del 23/03/24 al 23/09/24.	6	353.748	2.122.488
3		Seguro de vehículo institucional. Póliza Nº 0501126430-Art. 3 Hyundai Tucson 4x4 (2013) del 23/03/24 al 23/09/24	6	348.333	2.089.998
4		Seguro de vehículo institucional. Póliza Nº 0501126430-Art. 4 Hyundai Tucson (2019) del 23/03/24 al 23/09/24	6	371.555	2.229.330
		Total			8.671.152

SON: Ocho millones seiscientos setenta y un mil ciento cincuenta y dos guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/264

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa — RECTORADO — DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA — UNI

Escaneado con CamScanner